

**FAMILIA UNA REALIDAD
SOCIAL EN PROCESOS DE
CAMBIO**

YSABEL HITO M.

Familia una realidad social en procesos de cambio

© Ysabel Hito M.

ÍNDICE

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I:	1
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	1
1.1.-Composición familiar.	2
1.1.1.- Composición familiar según relaciones de parentesco.	2
1.1.2.- Composición familiar según el tamaño de grupo.	4
1.1.3.- Composición familiar según la unicidad de parejas.	7
1.1.4.- El estado civil de los jefes de familias.	8
1.1.5.- Características de jefes de familias.	10
a) Significado de jefe de familia	10
b) Jefaturas de familia	11
1.2.- Características de la estructura familiar.	13
1.2.1.- División social del trabajo en la familia.	14
a. Inserción laboral de los jefes de familia	14
b. Ocupación de los jefes de familia	15
c. Tiempo de trabajo fuera del hogar	17
d. Significado del trabajo	19
e. Cambios en la familia por la crisis económica	21
f. Valoración de la crisis económica.	22
1.2.2.- Distribución de tareas en el hogar.	23
a. Roles de familia	24
a. Estructura de necesidades insatisfechas	31
b. Participación de las familias en los programas sociales	33
c. Tenencia de vivienda y servicios	35
1.2.3.- Toma de decisiones.	37
a. Conflictos conyugales	38
b. Conflicto entre padres e hijos	39
c. Normas de convivencia en la familia	40
d. Vínculos familiares	44
e. Valoración de la relación conyugal	45
f. Significado de la ruptura conyugal en familias monoparentales	47
g. Tipo de familia según la estructura	48

h.	Concepto de familia	49
i.	Modelo de familia	50
CAPÍTULO II:		51
CONCLUSIONES		65
RECOMENDACIONES		69
BIBLIOGRAFÍA		71
ANEXOS		78
APENDICE 1. Edad de los jefes de familia.		138
APENDICE 2. Nivel de educación de los jefes de familia.		139
APENDICE 3. Guía de observación junio 2006.		140
APENDICE 4. Entrevista estructurada a jefes de familia.		141
APENDICE 5. Guía de Entrevista a profundidad		144
APENDICE 6. Entrevista a profundidad a jefes de familia		145
APENDICE 7. Guía de grupo focal dirigido a jefes de familia.		147
LISTA DE CUADROS:		
CUADRO No. 1: Tipos de familia		2
CUADRO No. 2: Tamaño de familia		4
CUADRO No. 3: Número de uniones		7
CUADRO No. 4: Estado civil de los jefes de familia		8
CUADRO No. 5: Significado de jefes de familia		10
CUADRO No. 6: Tipos de familia según jefaturas		11
CUADRO No. 7: Ocupación de jefes de familia		15
CUADRO No. 8: Tiempo dedicado al trabajo productivo		17
CUADRO No. 9: Significado del trabajo		19
CUADRO No. 10: Cambios por la crisis socioeconómica en la familia		21
CUADRO No. 11: Valoración de la crisis socioeconómica		22
CUADRO No. 12: Asignación de roles en la familia		24
CUADRO No. 13: Roles de padres		25
CUADRO No. 14: Roles de hijos		28
CUADRO No. 15: Necesidades insatisfechas		31
CUADRO No. 16: Familias beneficiarias de los programas sociales		33
CUADRO No. 17: Tenencia de la vivienda según tipo de familia		35

CUADRO No. 18: Conflictos conyugales	38
CUADRO No. 19: Conflictos entre padres e hijos	39
CUADRO No. 20: Normas en la relación conyugal	40
CUADRO No. 21: Normas entre padres e hijos	42
CUADRO No. 22: Vínculos contruidos por las familias	44
CUADRO No. 23: Valoración de la relación conyugal según jefes de familia	45
CUADRO No. 24: Significado de la ruptura conyugal	47
CUADRO No. 25: Concepto de familia según jefes de familia	49
CUADRO No. 26: Modelo de familia según jefes de familia	50

PROLOGO

RESUMEN

La familia es una construcción social creada y transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano individual y colectivo, cumple funciones sociales de reproducción biológica y reproducción social. Esta realidad social compleja ha sufrido cambios importantes en su composición y su estructura; la desintegración familiar tiene raíz histórica, se agudiza con el crecimiento de la población, la migración rural-urbana, la urbanización desordenada, los cambios sociales y económicos, la deuda externa y programas de ajuste estructural.

El presente estudio se realizó en los pueblos jóvenes de la ciudad de Puno, se tomo 63 casos representados por jefes de familia. Utilizándose fuentes primarias documentales, entrevistas a profundidad, aplicación de grupos focales y observación participante

De acuerdo a los resultados del estudio de la composición familiar según relaciones de parentesco se puede clasificar en: nuclear biparental, monoparental y extensas. Las jefaturas son masculinas, femeninas y compartidas. El tamaño de la familia es pequeño y son familias monogámicas. La percepción de jefe de familia, es de proveedor y protector.

La estructura familiar particulariza las relaciones familiares destacando la asimetría de la división sexual del trabajo y sus transformaciones que afectan en la estructura de la institución.

Palabras claves: Familia, composición, estructura, valoración,

ABSTRACT

The family is a social construction created and turned into by men and women their triggering everyday individual and association, keep social functions of biological reproduction and social reproduction. This social complex reality has suffered important changes in its composition and its structure. The familiar disintegration has historic root, it gets worse with the growth of the population, the rural migration – urban, the disordered urban development, the social and economic changes, the external debt and programs of structural adjustment.

The present study came true in the young towns of the city of Puno, it take 63 cases represented by heads of the household. Being used primary documentary sources, interview to depth, application of focal groups and participating observation.

According to the results of the study of the familiar composition according to relations of blood relationship, it can classify in: Nuclear, biparental, one-parent and extensive. Leaderships are masculine, feminine and shared. The family size is small and they are mono-gamic families. Head of the household's perception, belongs to supplier and protector.

The family structure particularizes family relations highlighting the asymmetry of the sexual division of the work and its transformations that they affect in the structure of the institution.

Passwords: Family, composition, structure, assessment.

INTRODUCCIÓN

Abordar el estudio de familia, como una construcción multidimensional es complejo; la familia viene desarrollando procesos de transición, redefiniendo los rasgos de la composición y estructura familiar.

El estudio se aproxima al conocimiento de las familias que tienden a sufrir modificaciones en su composición, el que depende de las relaciones de parentesco entre los miembros del grupo, el tamaño y la pluralidad de la pareja. Desde la estructura familiar comprende las relaciones entre los miembros de la familia, el status que se da al interior del grupo familiar y los tipos de familia según su estructura. Las características de la composición y la estructura vienen sufriendo transformaciones por factores socioeconómicos culturales políticos entre otros.

La investigación fue realizada en los pueblos jóvenes de la ciudad de Puno, en diferentes etapas por las características del mismo. Los estudios de familia en el área urbana son muy restringidos en el contexto de la región, sin embargo tenemos estudios desde diferentes disciplinas. Los pocos estudios publicados han privilegiado a la familia campesina destacando la importancia de la estructura social de la familia campesina aymara. Los autores señalan que esta familia *aymara* se circunscribe a los patrones establecidos por la tradición y generalmente está compuesta por padres e hijos (familia nuclear), la formación de la familia nuclear no necesariamente está regulada por la institución matrimonial, sino por el derecho de costumbre; es decir, *el sirviciña*, unión que se da por pleno consentimiento por un tiempo para luego contraer nupcias. La organización de la familia se sustenta de acuerdo a las costumbres propias y consuetudinarias.

Los rasgos de la composición y de la estructura en su dinámica; así como la subjetividad del grupo social son temas de investigación poco explorados en las familias urbanas. Estas consideraciones nos motivaron a explorar las características de las familias de los pueblos jóvenes en su composición y su estructura.

La importancia del estudio parte del conocimiento de los procesos de transformación en transición que viene sufriendo la organización social familiar. La identificación de estos procesos permitirá tener un sustento de la realidad social de la familia que contribuya a la formulación de políticas de familia entendido como un todo articulado en un proceso dialectico.

Los objetivos del estudio se concentran en conocer y explicar las características de las familias en su composición y su estructura de los pueblos jóvenes de la ciudad de Puno. Estos aspectos han sido estudiados y desarrollados lográndose establecer un perfil de las familias los que se presentan en los resultados del estudio, y permiten proponer algunos criterios para el diseño de políticas públicas de familia.

El estudio se presenta en los siguientes acápite:

En una primera parte se presentan los resultados del estudio con su respectiva interpretación de la información obtenida, en una segunda parte se dan a conocer el marco teórico referencial, conclusiones y recomendaciones.

El estudio ha confrontado diversas dificultades por los casi inexistentes estudios de familia urbana en el ámbito de la región y en la toma de datos por las características del estudio que requieren entrevistas del espacio privado de los miembros de la familia, por lo que se tuvo que realizar en diferentes etapas.

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

El estudio de las familias ha sido abordado desde su composición; resaltando las relaciones de parentesco, su tamaño y la unicidad de las parejas que forman la unidad conyugal, características de jefaturas de familia, aspectos que nos permitirán conocer la familia según su composición.

Asimismo se ha tomado en cuenta la estructura familiar, referida a las relaciones entre los cónyuges e hijos a través de las diferentes actividades que realizan; en la inserción laboral, en el ámbito del hogar y en la toma de decisiones. Estos elementos nos permitieron aproximarnos al tipo de familia en función a su estructura.

El estudio ha encontrado dos tipos de familia con sus variantes respectivas nuclear (biparental y monoparental) y extensa (biparental y monoparental); mostrando ambas tipologías características de su biparentalidad y su monoparentalidad. Para la presentación de los resultados en un primer momento se muestra las cuatro variantes y para una mejor exposición de los resultados se dan a conocer dos variantes: nuclear biparental y nuclear monoparental; por coexistir predominantemente estas dos particularidades de familias nucleares.

1.1. Composición familiar

Para el estudio del grupo familiar se han empleado las siguientes categorías: relaciones de parentesco, composición familiar, unicidad de las parejas, estado civil y jefatura de familia; pues estos elementos caracterizan la morfología de la familia urbana.

1.1.1. Composición familiar según las relaciones de parentesco

CUADRO N° 01
TIPOS DE FAMILIA

Tipos de familia	N	%
Familia biparental	38	60.0
Familia monoparental	14	22.0
Familia extensa biparental	7	11.5
Familia extensa monoparental	4	6.5
TOTAL	63	100.0

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Las familias urbanas asentadas en las zonas alejadas de la ciudad, migraron de las provincias y comunidades del departamento, frecuentemente, por mejorar la calidad educativa de sus hijos y por mejores opciones laborales. Estas familias se ubicaron en el área circunlacustre de la bahía del lago; siendo reubicadas a consecuencia de las inundaciones en las zonas circundantes de la ciudad. Algunos de estos lugares son inaccesibles y con muchas carencias.

Estas familias presentan cuatro variantes predominantes referidas a las familias: nucleares biparentales conformadas por padre, madre e hijos con jefatura masculina en un 60% y nucleares monoparentales generalmente con jefatura femenina. En este tipo de familias es la madre quien asume la responsabilidad de la carga familiar que representa el 22%.

Las familias extensas están compuestas por padre, madre e hijos, padres de uno de los cónyuges, hermanos y/o sobrinos; es decir, se hace referencia a la interrelación de tres generaciones.

La existencia de estos dos tipos de familia nuclear y extensa, muestran especiales particularidades; principalmente las familias nucleares ya que presenta dos variantes nucleares biparentales que son las que prevalecen sobre las nucleares mono parentales. Las extensas coexisten con los dos tipos de familias en un porcentaje mínimo. Esta clasificación de familias, se constituye en procesos de cambio en la composición de acuerdo a

las relaciones de parentesco, en razón a que se viene observando que la familia se va nuclearizando; priorizando los vínculos de padres e hijos por diversos factores socioeconómicos.

La variante nuclear monoparental es un fenómeno en transición, generalmente por abandono paterno. Las investigaciones realizadas por Lafosse V. (2004), refieren que las estadísticas muestra que el abandono de familia es el delito más generalizado y se refleja en una creciente proporción de familias nucleares monoparentales; formadas por mujeres solas quienes son las jefas de hogar y forman la categoría más pobre de la escala social.

La información estadística en referencia a la característica de hogares – variable tipos de hogar, en la encuesta Perú (2007), muestra que los tipos de hogares para el departamento de Puno, sigue siendo predominante el tipo nuclear. En el año 2006 fue de 60.2% mientras que la extensa alcanzó el 17.5%. Estos porcentajes nos dan a conocer cómo se va desarrollando la reconfiguración de las formas de familia. Estos dos tipos de familia coexisten en la realidad peruana, pero consideramos que se está dando lugar a un proceso de reconfiguración en la clasificación de familias, en función a la diversidad cultural y al desarrollo socioeconómico. En Puno se observa que la familia se va nuclearizando en la zona urbana.

1.1.2. Composición familiar según el tamaño del grupo

CUADRO N° 02
TAMAÑO DE LA FAMILIA

N° de hijos	Familias Biparentales		Familias monoparentales		Total	
	N	%	N	%	N	%
1	9	20	4	22	13	21
2 – 3	30	67	11	61	41	65
4 – 5	6	13	3	17	9	14
TOTAL	45	100	18	100	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Las familias en la ciudad de Puno, sean nucleares biparentales o monoparentales; son familias pequeñas; es decir, que el número de hijos que conviven en el grupo familiar para ambos tipos de familia se encuentran en el rango de 2 a 3 hijos (65%). Según los resultados la disminución del tamaño del hogar y la familia significa un aumento de la proporción de hogares y familias pequeñas (tres personas o menos) y, por lo tanto, la disminución de hogares y familias grandes (seis personas o más).

Estas características viene asumiendo la familia urbana y está relacionada a un proceso dinámico por el que pasan las familias puneñas, a medida que son influenciadas por algunos factores como la condición de la mujer, sus logros educativos, el deseo de mejorar sus condiciones de vida de la familia, su movilidad social, su matriz cultural, entre otros.

La reducción del tamaño de la familia ha sido progresiva, según el INEI (2007). Las estadísticas que nos muestra el Censo Nacional (1993-2007) reflejan que el promedio de hijos nacidos vivos por mujer en el departamentos de Puno se ubica en un nivel intermedio. Así en 1993 el promedio fue de 2,6 el cual se reduce en el 2007 a 1,9. Lo que se viene observando es que el número de hijos por mujer se ha reducido; de este modo la preferencia por tener familias pequeñas es cada vez mayor en las generaciones de cónyuges jóvenes. En el caso de las familias puneñas, se observa un cambio en su racionalidad respecto al tamaño de la familia si se considera su matriz cultural y la migración del campo a la ciudad; pues como es sabido en el mundo andino, para la mujer su prioridad es ser madre. Estrada (2003), al investigar las relaciones de pareja manifiesta: que las mujeres en las comunidades quechuas y aymaras no conciben la idea de quedarse sin pareja y sin ser madres. Esta percepción es parte de la vivencia de la mujer campesina que considera que lo más importante en la vida de la mujer es tener muchos hijos. Esto tiene una valoración positiva, pues significa principalmente más fuerza de trabajo. La misma autora señala que para algunos varones la principal función de la mujer es tener hijos.

A pesar de concebir que la familia deba ser numerosa, tener muchos hijos para las familias generalmente es definido como un problema económico.

Las mujeres señalan: que teniendo un número grande de hijos, muchos aspectos de la vida familiar se desequilibran, principalmente el económico, lo que no les permitirá tener la posibilidad de que los hijos vayan a la escuela y terminen sus estudios.

Esta percepción de la madre está condicionada por el factor económico a pesar de sus costumbres en la comunidad; situación que se complejiza en la ciudad, considerando que son familias migrantes y que no pierden el vínculo con la comunidad porque siguen practicando el cultivo de sus parcelas, participan de las fiestas patronales y asumen cargos políticos en la comunidad.

1.1.3. Composición familiar según la unicidad de parejas

CUADRO N° 3
NÚMERO DE UNIONES

Número de uniones	N	%
1	58	92
2	4	6
3	1	2
TOTAL	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Las familias se caracterizan porque los cónyuges mantienen una única relación de pareja. Este tipo de familias monogámicas predominan en un 92%, también se ha encontrado cónyuges que han tenido 2 ó 3 uniones en un porcentaje mínimo.

La forma de familia monogámica nuclear biparental es la más frecuente, regulada por la ley. No obstante los estudios realizados en las familias campesinas muestran que más que la ley existen costumbres y tradiciones de los pueblos que determinan la edad y la forma de unión. Como señala Espinoza (1998), el *sirvinakuy* es una forma de unión andina, caracterizada por la realización de un periodo de prueba previo al matrimonio, basada en la necesidad de un previo conocimiento mutuo, mediante una plena

vida común. Esta forma de unión conyugal monogámica reconocida por los miembros de la comunidad campesina es una práctica cultural que se mantiene en las familias urbanas migrantes, quienes van construyendo una identidad familiar.

1.1.4. El estado civil de los jefes de familia

CUADRO N° 04
ESTADO CIVIL DE LOS JEFES DE FAMILIA

Estado civil	Tipos de jefatura						Total	
	Masculina		Femenina		Compartida			
	N	%	N	%	N	%	N	%
Casado	21	33	2	3	5	8	28	44
Conviviente	8	12	2	3	5	8	15	24
Separado	0	0	13	21	0	0	13	21
Viudo	0	0	2	3	0	0	2	3
Divorciado	1	2	1	2	0	0	2	3
Soltero	0	0	3	5	0	0	3	5
TOTAL	30	47	23	37	10	16	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

La constitución de la familia según jefaturas masculinas se da a través del matrimonio civil. En el cuadro 04 se aprecia que el 33% son casados y el 12% convivientes. En el caso de las jefaturas femeninas el 21% son separadas seguido de madres solteras cuya condición civil es más diversa. En relación a las jefaturas compartidas encontramos que la condición civil predominante es la de casados y convivientes. Estos datos nos ilustran acerca de la forma predominante de la constitución de la familia la que se da por medio del matrimonio civil (44%) así como el estado civil de los jefes de familia (casados 44%, convivientes 24%, separados 21% y madres solteras 5%)

En el departamento de Puno, según el INEI (1997), en los Censos Nacionales de 1993 y 2007 se puede observar que el porcentaje del estado civil casado en 1993 era mayor (40.8%), en relación al 2007 (32.5%).

El estado civil soltero en 1993 era de 37.2% y en el 2007 fue de 36.8%: conviviente, en 1993 fue de 14.5% y en el 2007 se incrementó a 22.3%. Como se puede observar a pesar de que disminuye, el estado civil casado, es la situación conyugal que predomina.

La condición conyugal predominante es el matrimonio legal pues mantienen una relación de pareja única por tanto, son familias monogámicas. Estas formas de constitución de las familias son producto de la influencia de las costumbres ancestrales. Según Polar y Arias (1991), el matrimonio en la cultura *aymara* tiene el concepto de unión formal entre el hombre y la mujer ante Dios, ante los líderes comunales y ante la comunidad misma. En esta sociedad andina se observa que la relación conyugal no solo debe ser formal, sino que está condicionada por su cultura. Choque (1999), señala que la pareja es la base fundamental en la cultura *aymara*; porque la reciprocidad, dualidad y complementariedad es un principio fundamental en la cosmovisión andina. Estos principios influyen en la condición conyugal de las familias urbanas, aun se formen estilos de vida particulares; son familias migrantes que proceden de una matriz cultural quechua y *aymara*. Estos rasgos no pueden ser analizados desde los datos que nos presentan los Censos.

1.1.5. Características de jefes de familia

a.- Significado de jefe de familia

CUADRO N° 5
SIGNIFICADO DE JEFE DE FAMILIA

Significado	Jefes de familia	
	N	%
Responsabilidad por la manutención del hogar	43	68
Protector de la familia frente a todo tipo de dificultad	20	32
TOTAL	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

La percepción que tienen del jefe de familia es que este asume la responsabilidad de la manutención del hogar en un 68% y como protector de la familia frente a todo tipo de dificultades es un 32%

Esta percepción responde a una estructura patriarcal en la que el padre se identifica como responsable y proveedor con sus hijos, manifestando el prioritariamente, la preocupación económica. Como lo señalan los jefes de familia:

“...Siento mucha desesperación y preocupación porque el dinero no es suficiente para las necesidades de la familia...”
(Thomas- familia nuclear biparental febrero-marzo del 2009)

b. Jefaturas de familia

CUADRO N° 06
TIPOS DE FAMILIA SEGÚN JEFATURAS

Tipos de familias	Mascullinas		Compartidas		Femenina		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Nucleares biparentales	29	45.6	10	16.0	6	10.0	45	71.6
Nucleares monoparentales	1	1.4	0	0	17	27.0	18	28.4
TOTAL	30	47.0	10.0	16.0	23	37.0	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Las jefaturas de acuerdo al tipo de familias muestra que en las familias nucleares biparentales coexisten predominantemente jefaturas ejercidas por el padre (46%), jefaturas compartidas entre ambos cónyuges (16%) y en las familias nucleares monoparentales se tiene jefaturas femeninas (27%).

En las familias urbanas coexisten mayoritariamente jefaturas masculinas; seguidas de las jefaturas femeninas, se observa, asimismo la emergencia de jefaturas compartidas.

Esta información proporcionada por el Censo de 1993 en comparación con la de 2007, nos muestran que las jefaturas de hogar han sufrido un cambio en el departamento de Puno, por cuanto, en 1993 el 71.8% de los jefes de hogar eran de sexo masculino, mientras que al femenino le correspondía el 28.7%. En el censo del 2007, la proporción de jefaturas femeninas aumentan a 30.8% y la de varones disminuye a 69.62%. Estos cambios evidencian que se está incrementando las jefaturas femeninas y disminuyendo las masculinas. Estos procesos de cambio son lentos; pese a las influencias a las que están expuestas, estas familias tienen las características de una organización familiar de una sociedad andina. Velásquez y Ticona (1994), manifiestan que los padres son los que asumen la responsabilidad como jefe de familia. Ellos tienen el deber de velar por la integridad de sus miembros. También señalan, que dentro de la organización familiar de la comunidad, el sexo femenino es la que respeta y obedece al sexo masculino.

Estos resultados requieren contrastar los datos estadísticos que se presentan con los rasgos culturales que son autónomos; entendidos como auténticos de la comunidad y los que se van redefiniendo en la zona urbana. Un rasgo importante de estas familias es que siempre retornan a la comunidad; ese vínculo les permite reproducir su etnicidad generalmente a través de las fiestas patronales.

Portugal (1988), explica que la mujer se ubica en similitud de condiciones junto al hombre con derechos y como deberes pero que en ciertas circunstancias asume toda la responsabilidad de sostener y dirigir la familia cuando el hombre se ausenta por razones diversas; y en otras se somete a la autoridad del hombre como el hecho simbólico de la tierra que se somete a la voluntad del hombre en las labores de la siembra, el cultivo y la cosecha. Sin embargo, observamos que en esta sociedad las familias se encuentran en un proceso de transición hacia familias más equitativas en el ejercicio de la autoridad.

La edad de los jefes de hogar masculinos se encuentra en el rango de 30 a 49 años, las jefaturas femeninas entre 50 a 59 años y las jefaturas compartidas para ambos sexos de 30 a 49 años (apéndice 1). El nivel de educación de los jefes de familia, predominantemente, es el de superior (71 %), seguido del secundario (26%) (apéndice 2).

Podemos observar que es una población relativamente joven y que ha logrado niveles educativos significativos.

1.2. Características de la estructura familiar

Se caracteriza por la dinámica de las interrelaciones entre los miembros que constituyen la familia y que hacen posible la vida cotidiana. Estudios realizados en esta área señalan que el concepto de estructura familiar, es entendido como el sistema de relaciones que se establecen entre la pareja y entre ella y los hijos, al interior del grupo familiar. Resalta la importancia de su estructura porque permite remitirnos a la dinámica interna (Lafosse - 2009).

El estudio ha tomado en cuenta estas referencias, explorando, las relaciones internas dentro del hogar entre los cónyuges y entre los hijos; así como los efectos que produce la ausencia de los padres fuera del hogar por motivos de trabajo u otras razones.

1.2.1. División social del trabajo en la familia

Dedicarse a una actividad que le genere ingresos es la principal preocupación de los jefes de familia; es la que demanda mayor prioridad y a la que le dedican el mayor tiempo fuera del hogar ocasionando tensiones y conflictos en las relaciones intrafamiliares.

a. Inserción laboral de los jefes de familia

La inserción laboral según Tokman (2006), está estrechamente vinculada a la protección social. El sistema más difundido de protección social, el estado de bienestar, incorpora en su diseño una situación de empleo pleno y estable y un tipo de familia nuclear con separación de roles entre jefe de hogar y de proveedor de ingresos a través del empleo y el cónyuge a cargo del cuidado del hogar y de los hijos; así mismo, manifiesta el autor que, este diseño originario de Europa, se trasladó en diferentes medidas a los países de América Latina y el Caribe, por lo que existe una estrecha relación entre

protección y mercado de trabajo; siendo recomendable abordar ambas esferas conjuntamente para responder a los cambios permanentes. Este modelo en la división social del trabajo por sexo, orientado a cómo se insertan en el mercado laboral los jefes de familia para garantizar el sustento familiar se basa principalmente en el padre; quien se asigna la responsabilidad de proveer y asumir el cuidado y protección de la familia. La inserción laboral de los jefes de familia estaría dado por el nivel de instrucción alcanzado, siendo el nivel de educación superior (71.2%) y secundario (ver apéndice 1) (26%), (ver apéndice 2) y por el significado de ser jefe de familia; de proveedor y protector. Se percibe el desencanto entre la relación del significado del trabajo y el bienestar de la familia porque el Estado no garantiza la protección social de un trabajo decente para la reproducción social de las familias.

b. Ocupación de los jefes de familia

CUADRO N° 07
OCUPACIÓN DE JEFES DE FAMILIA

Ocupación	TIPOS DE JEFATURA								Total	
	Masculina		Femenina		compartida					
					Varón		Mujer			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Profesionales	14	19	6	8	2	3	3	4	25	34
Comercio	5	7	7	10	4	5	5	7	21	29
Servicios	9	12	10	14	3	4	2	3	24	33
Jubilados Pensionistas	2	3	0	0	1	1	0	0	3	4
TOTAL	30	41	23	32	10	14	10	14	73	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009.

La estructura ocupacional, entendida como la actividad laboral que permite el cumplimiento de una función conducente a la producción económica y del aporte de los jefes de familia al mantenimiento del grupo familiar, está dada por la estructura del mercado de trabajo. Según el INEI (2007), en la ciudad de Puno, puede observarse que el mercado laboral es diverso y coexisten diversas actividades

ocupacionales, donde se inserta la población económicamente activa. Entre las que predominan tenemos: el sector público, en un 7.3%; microempresas de 2 a 9 trabajadores (13.8%); independientes (42.8%) y, trabajador familiar no remunerado (31%). En este contexto la ocupación que desempeñan los jefes de familia de sexo masculino, están relacionadas con actividades de su carrera profesional en un 19%, seguido de servicios (12%) y comercio (7%).

Las jefaturas femeninas se ubican en actividades de servicios (14%) y comercio (10%). La ubicación laboral de las jefaturas compartidas para el caso de los varones se ubican en el comercio y servicios, y para las mujeres mayormente en el comercio y desempeñando labores profesionales. Podemos precisar que la ocupación de los jefes de familia se encuentra determinada por las actividades profesionales en un 34%, en diversos campos de acción y en servicios múltiples eventuales en un 33%, y finalmente, en actividades dedicadas al comercio formal e informal (29%). Las formas de inserción al trabajo creados por las familias, son trabajos independientes sin protección social por parte del Estado; situaciones no favorables para la calidad de vida de las familias.

c. Tiempo de trabajo fuera del hogar

CUADRO N° 08
TIEMPO DEDICADO AL TRABAJO PRODUCTIVO

Tiempo de trabajo	Horas de dedicación al trabajo						Total	
	6 a 8		9 a 11		12 a 14			
	N	%	N	%	N	%	N	%
Familia nucleares biparentales	25	81	10	83	10	50	45	71
Familias nucleares monoparentales	6	19	2	17	10	50	18	29
TOTAL	31	100	12	100	20	100	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Estudios referidos al tema del tiempo, en especial sobre el uso del tiempo, parte del hecho de que el tiempo es “una unidad uniforme” para todos, dividida en las 24 horas del día y las diferencias en el uso del tiempo se deben a la edad, sexo y papel que desempeñan en su hogar, lo que de inicio señala sus propias limitaciones en el análisis (Valerdi, 2010). Así mismo, como estas circunstancias son flexibles por efecto de la crisis económica social y las condiciones laborales reordenan el trabajo, por un lado, y la vida de los trabajadores por el otro, en consecuencia modifica el uso del tiempo libre. El tiempo de permanencia fuera del hogar dedicado a las actividades productivas en la generación de recursos económicos y el tiempo dedicado a las actividades reproductivas del hogar en los quehaceres domésticos; ambos espacios se ha constituido en fuentes de conflictos y rupturas de la estructura familiar

La complejidad de las exigencias laborales ha ocasionado que los padres restrinjan el tiempo dedicado al cuidado de los hijos. De cuarenticinco familias nucleares biparentales, motivo del estudio, entre 6 a 8 horas dedican su tiempo al trabajo fuera del hogar (81%); predominando 8 horas como jornada de trabajo. Estas familias al retornar a su hogar disponen de mayor tiempo para el cuidado de los hijos. También observamos que en las familias que permanecen fuera del hogar entre 9 a 11 horas y entre 12 a 14 horas, no pueden cuidar de sus hijos, generalmente niños en edad que requieren del cuidado de sus padres. Esta situación podría causar diversos problemas en el desarrollo personal de los menores.

En el caso de las familias nucleares monoparentales, de 18 familias generalmente con jefatura femenina; se complejizan los roles de la madre y el tiempo es insuficiente debido a la doble jornada en actividades domésticas no remuneradas y las actividades productivas que desempeñan para el sustento del hogar; en su mayoría actividades eventuales. En estos casos, las madres permanecen entre 12 a 14 horas en un 50% dedicadas al trabajo fuera del hogar siendo su labor muy recargada.

El tiempo, tiene diferente significación para la reproducción social de las familias. Según Bourdieu (1997). Para que esta realidad denominada familia sea posible, deben darse condiciones sociales que no tienen

nada de universal y que, en cualquier caso no están uniformemente distribuidas. De este modo la situación es problemática para los jefes de familia en las actividades domésticas en el hogar, como es el cuidado de los hijos el cual es un tema de conflicto para los padres porque no disponen de tiempo y porque las labores domésticas no son asumidas equitativamente entre ellos. En las actividades productivas existe mayor tiempo dedicado a una actividad de trabajo en el caso de las jefaturas femeninas. Entre la diversidad de condiciones de vida de las familias, tiene múltiples significaciones el uso del tiempo el cual muestra desigualdades para el desarrollo personal por edad y sexo.

d. Significado del trabajo

CUADRO N° 09
SIGNIFICADO DEL TRABAJO

Detalle	Jefes de familia	
	N	%
Inseguridad-incertidumbre y mayor tiempo dedicado al trabajo	30	48
Satisfecho con su trabajo a pesar de limitaciones	21	33
Insatisfecho por las condiciones de trabajo	12	19
TOTAL	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Para Ruiz (2009), el significado del trabajo puede entenderse como un sistema de valores, creencias y expectativas que poseen los individuos y que han sido aprendidos o adquiridos vía proceso de socialización. Por tanto, explorar en la representación que tiene el trabajo en los jefes de familia resulta complejo, pues no significa solo la actividad productiva, las condiciones de trabajo los patrones culturales, entre otros factores. Consideramos que el trabajo cobra importancia cuando es gratificante de acuerdo a las expectativas de la persona a los proyectos personales y familiares construidos por los vínculos familiares. En este sentido la valoración que le dan al trabajo los jefes de familia dan origen a tensiones y desencantos al comprobar que aquel no retribuye el esfuerzo dedicado.

En este contexto socioeconómico observamos en el cuadro 09 que el 48% de los padres considera que el trabajo le significa inseguridad, incertidumbre, y mayor tiempo fuera del hogar. Las condiciones de precariedad laboral han llevado a las familias a conformarse con la actividad que realizan para proveer a sus familias manifestando satisfacción “frente a no tener nada” en un 33%. Un sector de la población de estudio manifiesta insatisfacción por las condiciones de trabajo (19%). El trabajar es complejo en una sociedad con profundas desigualdades influenciada por valores, sistemas de conocimientos en constantes procesos de cambio; por lo que requiere investigar los nuevos conceptos de horarios de trabajo para las familias con doble ingreso, tipos de trabajo, salarios, estabilidad, beneficios sociales, entre otros.

e. Cambios en las familias por la crisis socioeconómica

CUADRO N° 10
CAMBIOS POR LA CRISIS SOCIOECONÓMICA EN LA FAMILIA

Detalle	Jefes de familia	
	N	%
Desatención de la familia	24	38
Desintegración familiar	15	24
Pérdida de valores	14	22
Actitud individualista de los miembros de la familia	10	16
TOTAL	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Las condiciones socioeconómicas han ocasionado en la estructura familiar una diversidad de manifestaciones conflictivas que generan nuevas dificultades, nuevos roles. Según la investigación es la desatención de la familia una preocupación constante de los padres por dedicarse mayor tiempo al trabajo (38%); la desintegración familiar, 24%. Estos datos tienden, a formar nueva estructura en la organización familiar con jefaturas femeninas.

En relación a la manifestación de pérdida de valores el 22%, de los padres señala que podría estar relacionada a la desatención en el cuidado de los hijos quienes permanecen mayormente solos. Finalmente manifiestan que se percibe actitudes individualistas de los miembros de la familia con 16%, de los entrevistados. Estas manifestaciones se han producido por el tiempo dedicado al trabajo y por el limitado espacio que dedican a la familia; es decir por la complejidad que representa en la vida cotidiana. Estas preocupaciones de los jefes de familia les han formado una percepción del trabajo como una actividad que representa mayor esfuerzo, sin retribución justa que fortalezca los vínculos familiares.

f. Valoración de la crisis socioeconómica

CUADRO N °11
VALORACIÓN DE LA CRISIS SOCIOECONOMICA

Valoración	Opinión de los jefes de familia	
	N	%
A nivel de ingresos familiares: necesidad de que todos los miembros de la familia trabajen, restricciones económicas y precariedad familiar.	36	57
A nivel familiar: desintegración familiar, desatención en el cuidado de los hijos, desnutrición	21	33
A nivel personal: incertidumbre y angustia	6	10
TOTAL	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

El valor que le asignan los jefes de familia a la crisis socioeconómica, se muestra en el cuadro 11. A nivel de ingresos familiares que relaciona la necesidad de que todos los miembros de la familia trabajen debido a las restricciones económicas y la precariedad familiar el 57% de los entrevistados así lo perciben. En el plano familiar el 33% señala que la crisis socioeconómica ha impactado en la estructura familiar, desintegrando a la familia, desatendiendo y afectando en la nutrición de los hijos. A nivel personal el 10% la valora como incertidumbre y angustia.

La inestabilidad, manifestada por los jefes de familia está fuertemente interrelacionada con las condiciones socioeconómicas de nuestra realidad por lo que las condiciones de trabajo y los ingresos, entre otros se constituyen en factores de estabilidad emocional y de desarrollo personal de los integrantes de la familia.

1.2.2. Distribución de tareas en el hogar

La división social del trabajo reproductivo en las actividades domésticas del hogar vienen sufriendo cambios influidos por diferentes factores. Arriagada (2008) nos da a conocer que el imaginario familiar y la situación de las familias latinoamericanas ha ido variando... Entre los más notables figuran las transformaciones demográficas, el aumento de los hogares con jefatura femenina y la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral. Así mismo destaca las modificaciones en el ámbito simbólico, que se manifiestan en nuevos modelos de familia y estilos de relación familiar, en sociedades en continuo cambio que desafían los roles familiares tradicionales e imponen nuevos retos y tensiones a sus miembros. Estos procesos tienden a manifestarse influidos por los cambios socioeconómicos, que tienen efectos en la vida cotidiana de las personas; situaciones en procesos de transición que se van estructurando de acuerdo a la participación de los miembros de la familia en las diversas tareas productivas y domésticas:

a. Roles de la familia

CUADRO N° 12
ASIGNACIÓN DE ROLES EN LA FAMILIA

Asignan los roles	N	%
Madre	24	38
Ambos cónyuges	19	30
Acuerdo mutuo de todo los integrantes	14	22
Padre	6	10
TOTAL	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Los roles de género y división sexual del trabajo referido a las tareas del trabajo reproductivo en el hogar se organizan de acuerdo a los roles que se establecen para los hombres y para las mujeres. En la familia los roles son distribuidos por la madre en un 38%. Se observa también que ambos cónyuges participan en un 30%; y por acuerdo mutuo de todos los miembros el 22%. Así mismo es importante destacar que el padre en un 10% asigna tareas a los miembros de la familia. Estas manifestaciones nos dan conocer que los roles de las familias vienen sufriendo un proceso de cambio caracterizado por la crisis de la estructura patriarcal y donde la madre es considerada como la “administradora del hogar” por lo que de ella depende todas las tareas reproductivas siendo parte de su roles asignar las tarea domésticas del hogar. Algunos testimonios que confirman los datos obtenidos son:

“...Yo siempre les digo a mis hijos y a mi esposo que tareas deben cumplir en mi casa...” (Sra. Lourdes, Familia Nuclear Monoparental, febrero-marzo del 2009).

“...La mamá es la que hace todo y ella es la administradora del hogar...” (Sr. Pablo, Familia nuclear monoparental, febrero-marzo del 2009).

Otra particularidad de la crisis de la estructura familiar es la escasa participación del padre como autoridad en la división social del trabajo asignando las tareas domésticas del hogar. De este modo solo el 10% de la población de estudio manifiestan que son ellos los que distribuyen las tareas domesticas del hogar como parte de la autoridad que ejercen en su familia.

En el estudio encontramos que se viene redefiniendo los roles de la familias a través de la participación de ambos cónyuges situación que ya incorpora a la madre en un proceso democrático de toma de decisiones junto con el cónyuge en la distribución de tareas. Este fenómeno se viene ampliando al considerar a todos los miembros, por acuerdo mutuo, en la participación de las tareas de domésticas del hogar.

CUADRO N° 13
ROLES DE LOS PADRES

Roles	Padre	Madre
Aseo de los niños-lleva a la escuela y trabaja	2	-
Todas las tareas del hogar y cuidado de los hijos y trabaja	18	31
Todas las tareas del hogar y cuidado de los hijos	2	30
Colabora con las tareas del hogar cuando puede	4	-
Estudia	1	-
Trabaja	36	2

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Los roles de los padres, asociados a una construcción cultural que diferencia las tareas domésticas del hombre y de la mujer se encuentran inmersos en procesos que modifican los roles. Según Arriagada (2000), el cambio más fundamental ocurrido en las últimas décadas en la América Latina es la declinación en las bases de sustentación de un modelo patriarcal de familia que se caracteriza por la autoridad ejercida por el padre sobre la esposa y los hijos. En el estudio se puede observar los cambios en la estructura del sistema patriarcal asociada a roles del padre que se van incorporando a las tareas del cuidado de los hijos y a las tareas domésticas. Estas modificaciones de roles coexisten con los esquemas tradicionales de padre proveedor y protector de la familia con estructuras culturales que no permiten que se incorpore a desempeñar las tareas domésticas en forma equitativa. Por otro lado, las tareas relacionadas con la madre cumplen una doble función: en las actividades productivas y en el ámbito del hogar. Esto se comprueba porque es ella quien distribuye las tareas domésticas, desempeña las tareas dedicadas a la producción de los alimentos para consumir y está a cargo del cuidado de los hijos, entre otras, relacionadas con el cuidado del hogar.

Estos cambios se vienen dando en los roles de las familias por las diversas actividades ocupacionales que tienen las madres y la recargada labor que desempeñan en el hogar como actividad no remunerada. Estas situaciones complejizan sus roles por el tiempo dedicado al trabajo fuera del hogar, por los logros educativos alcanzados y

por la tendencia a las jefaturas femeninas. Estos comportamientos constituirían los posibles elementos que vienen resquebrajando la estructura patriarcal de las familias. Es importante destacar en estos cambios el componente cultural que se constituye en una resistencia al cambio. El proceso es todavía más lento en el objetivo de lograr una equidad en la distribución de roles. Al respecto Jelin y Paz (1991) manifiestan: “...A pesar de estas transformaciones, las actividades domesticas perduran, y con ellas se mantienen también la trama cultural de relaciones sociales básicas que dan sentido y significado a las sociedades”. (p.130)

CUADRO N °14
ROLES DE LOS HIJOS

Roles	Hijos	%	Hijas	%
Estudian	5	71	2	29
Son niños	5	56	4	44
Ayudan en la limpieza de las habitaciones	5	42	7	58
Cocina y ayudan a la madre en los quehaceres del hogar	4	29	10	71
Ayudan a los padres en los quehaceres del hogar y en el negocio	2	40	3	60
Estudian y apoyan en el negocio	1	50	1	50
Se atienden solos y realizan todos los quehaceres del hogar	2	40	3	60
Ayudan en el cuidado de los abuelitos y de los hermanos menores	1	33	2	67
Se atienden solos	2	50	2	50
Trabaja	1	50	1	50

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Respecto a la división sexual del trabajo de los hijos en el hogar, en función al sexo y a la edad consideramos que es una elaboración cultural del proceso de socialización en relación directa con la madre, en las diferentes etapas del ciclo de vida de los hijos. Es por la línea materna que los hijos construyen modelos o principios. Con esto no se quiere decir que el padre se excluye; este participa complementado

y acompañando la formación de los hijos. En nuestra cultura es la madre, por ley natural, que cumple una función creada a partir de la fertilidad y conservación de la especie, la que está con relación a la fertilidad de la tierra, la siembra y la cosecha. La asociación de roles y mitos han construido las identidades en la familia.

Al respecto Portugal (1998) refiere:

“En la conciencia social de las comunidades está arraigado tal concepto natural, de que la mujer existe para concebir vida; que cuando concibe debe dedicarse a su cultivo con paciencia, resignación y renunciamiento; ya que mientras más hijos tiene, está cumpliendo mejor su función natural”. (p.57).

Estas prácticas culturales se ponen de manifiesto cuando las madres participan directamente de la asignación de tareas a los miembros de la familia cuidando del funcionamiento del hogar. Las tareas de preparación de alimentos, de limpieza y de apoyo a la madre son siempre realizadas por las hijas mujeres. Según Durham (1998) esas peculiaridades biológicas y culturales del proceso reproductivo de los seres humanos y el peso que ellas representan para las mujeres, establecen condiciones para la elaboración de la división sexual del trabajo. Y el hecho de que esta tarea tienda a ser atribuida a las madres, no puede ser visto como simple imposición masculina, sino que constituye una elaboración cultural que se construye sobre tendencias y características que la especie humana comparte con otros mamíferos y que son muy pronunciadas en los antropoides, nuestros parientes más próximos –la dependencia prolongada de las crías en relación a las madres.

Las tareas desarrolladas por los hijos representan dos tipos de experiencias; por un lado, se observa una prolongación de las tareas diferenciadas por sexo que se sustentan en leyes naturales relacionadas a su cultura; y también se manifiestan nuevas formas de asumir tareas compartiendo, sin diferenciar el sexo y desarrollando valores, vínculos como la solidaridad y las responsabilidades compartidas. Por tanto encontramos nuevas prácticas en procesos de redefinir las actividades

sin diferenciar el sexo. Al respecto, en 1998, Durham manifiesta que el análisis de las diversas culturas demuestra la necesidad de evitar la definición de las relaciones entre hombre y mujeres en términos de la dominación –sumisión y comenzar a pensar alguna compleja combinación de grados diversos de imposición y aceptación de la autoridad real o simplemente formal.

Desde el enfoque de técnicas de prevención, el autor considera la naturaleza instrumental y operativa del grupo familiar, como sostén de su organización y unidad básica de interacción, que se establece sobre la base de inter-juegos de roles diferenciados y que actúa como instrumento socializador por el que el individuo adquiere identidad.

En el marco de esta concepción, su estructura surge de la interdependencia necesaria de roles de padre, madre e hijos, considerada como situación triangular básica y universal, que al mismo tiempo facilita su aproximación y análisis como unidad diagnóstica, pronóstica, terapéutica y de profilaxis

b. Estructura de necesidades insatisfechas

CUADRO N° 15
NECESIDADES INSATISFECHAS

Necesidades Insatisfechas	Jefes de Familia	
	N°	%
Salud	20	32
Vestido	15	24
Estudios superiores.	13	20
Recreación	09	14
Vivienda	06	10
TOTAL	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Las necesidades insatisfechas de la familia; influyen en el bienestar y la calidad de vida de los miembros de la unidad doméstica como la

salud en un 32%, vestido 24%, estudios superiores 20%, recreación 14%, vivienda 10%. Estas necesidades no pueden satisfacerse por los ingresos insuficientes, priorizando la alimentación, educación de los hijos, vivienda y servicios. Estas condiciones socioeconómicas se complejizan de acuerdo al ciclo de vida de las familias: constitución de la familia, el propio momento evolutivo de la pareja y edad de los hijos, entre otros factores que pueden variar las necesidades a lo largo del ciclo de vida, así como la intensidad de las mismas.

Las entrevistas en relación a las necesidades insatisfechas manifiestan que:

“El ingreso de mi esposo y el mío solo sirve para alimentación menos carne ni fruta, es para el colegio y los servicios de luz y agua y el préstamo que tengo de Pro- Mujer” (Sra. Claudia- Familia Nuclear Biparental febrero-marzo del 2009).

“No alcanzan los ingresos y cuando no alcanzan nos prestamos de la tienda víveres lo compramos para todo el mes” (Sra. Antonia- Familia Nuclear Biparental febrero-marzo del 2009).

“Se prioriza el alquiler los servicios y solo puedo disponer de 30 soles para las cuotas para la escuela y pasajes para mis hijos” (Sra. Antonia- Familia Nuclear Biparental, febrero-marzo del 2009).

“Nos prestamos del vecino, nos fiamos alimentos, nos privamos de muchas cosas y nos encontramos desesperados, preocupados por la economía y a veces llegamos a discutir” (Sr. Hugo Familia Nuclear Biparental febrero -marzo del 2009).

Como se puede observar los satisfactores (alimentación, educación vivienda y servicios) son priorizados por las familias quedando necesidades insatisfechas de importancia para su progresiva satisfacción e interacción y oportunidades de la familia a lo largo de todo su ciclo de vida.

c. Participación de las Familias en los Programas Sociales

CUADRO N° 16
FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Programas de asistencia social	TIPOS DE FAMILIA				Total	
	Familias biparentales		Familias monoparentales			
	N°	%	N°	%	N°	%
No participa de los programas.	32	51	12	19	44	70
Vaso de leche	10	16	3	5	13	21
Servicio integrales de salud (SIS)	2	3	1	2	3	5
Comedor popular	0	0	2	3	2	3
<i>Wawa-wasi</i> - (Casa de niños)	1	2	0	0	1	2
TOTAL	45	72	18	29	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Encontramos que las familias participan en forma restringida en los programas sociales. Así el 70% no acceden a estos servicios sociales orientados a los sectores más vulnerables con respecto a estos servicios y el impacto en las familias en la ciudad de Puno no se ha encontrado variables e indicadores que den a conocer cómo contribuyen en el bienestar de las familias.

Las familias participan en programas sociales que satisfacen necesidades de subsistencia (alimentación - víveres) a través del programas vaso de leche, comedor popular y el programa de servicios integrales de salud (SIS), entre otros programas sociales que se constituyen en estrategias para satisfacer necesidades familiares. Este tema debe ser investigado para conocer cómo contribuye el Estado con los grupos sociales más vulnerables de la sociedad.

En las entrevistas las familias reconocen que son formas de ayuda en la economía familiar. Así lo manifiestan los jefes de familia:

“Sí participo del SIS porque me dan medicamentos ya es una ayuda, cuando se enferman los niños y el vaso de leche lo tomamos todos” (Sra. Juanita. Familia Nuclear Biparental febrero-marzo del 2007).

“Participamos del Vaso de Leche porque contribuye con la economía por lo menos cubre con el desayuno, no gastamos durante una semana. Lo compartimos con toda la familia en el desayuno debido a la economía porque el dinero no alcanza para nada.” (Sr. Alberto. Familia Nuclear Biparental febrero-marzo del 2009.)

“Sí del Vaso de leche, también le mando a mi hijita al Wawa-Wawasi y antes también yo participaba del SIS cuando estaba gestando. Todo esto nos ayuda al menos reduce algunos gastos como en la leche; pero dura pocos días.” (Sra. Juana. Familia Nuclear Biparental. Febrero-marzo del 2009).

“Sí del programa de Vaso de Leche y del comedor popular que hay en el barrio, de alguna manera me ayuda la leche como el quaker y con eso hacemos el desayuno y el comedor popular, también me apoya con el almuerzo porque no gastamos gas ni víveres, además es económico.” (Sra. Fani. Familia Nuclear Biparental. Febrero-marzo del 2009).

d. Tenencia de vivienda y servicios

CUADRO N° 17
TENENCIA DE VIVIENDA SEGÚN TIPO DE FAMILIA

Tenencia de Vivienda	Tipos de familia				Total	
	Familias biparentales		Familias monoparentales			
	N	%	N	%	N	%
Propia	27	43	9	14	36	57
Vivienda de los padres	8	13	1	2	9	15
Alquilada	6	9	8	13	14	22
Cuidante	4	6	0	0	4	6
TOTAL	45	71	18	29	63	100

Fuente: entrevista aplicada enero 2009

Son parte de las necesidades fundamentales, la vivienda y los servicios básicos. Las familias biparentales en un 43% cuentan con vivienda propia; vivienda de los padres 13%, alquilada 9%, cuidante 6%. El acceso a la vivienda aún es una necesidad de subsistencia que la familia no ha logrado satisfacer. Variables como la vivienda de los padres, entre otros, son manifestaciones de problemas o pobreza de satisfactores, para prevenir las necesidades.

Las familias monoparentales tienen vivienda propia en un 14%, alquilada 13%; vivienda de los padres 2%. Estas familias tienen mayores dificultades. La madre generalmente es jefe de familia y asume toda la responsabilidad por ausencia del cónyuge.

Como podemos observar las familias biparentales acceden a una vivienda propia en mayor proporción que las familias monoparentales. Esta situación no ha sido abordada a pesar de las políticas de gobierno (vivienda para todos). Los sectores más pobres y las condiciones de las familias monoparentales no son incluidos en estos programas que se orientan a otros sectores sociales y se centralizan en algunas ciudades importantes del país.

Los servicios básicos a los que acceden las familias que cuentan con vivienda son de agua, luz y desagüe. Como observamos son satisfactores, prioritarios pues satisfacen necesidades de subsistencia.

1.2.3.- Toma de decisiones

Al explorar esta dimensión, nos vamos a referir a las relaciones que se dan entre los miembros de la familia a nivel conyugal, entre padres e hijos y entre hermanos en situaciones de interacción donde se va construyendo relaciones de poder. Para ello es necesario partir de ciertas reflexiones sobre la familia y el rol que se le asigna socialmente. Al respecto Calveiro, (2005) sostiene:

“Es posible considerar como un hecho que, en nuestra sociedad, las relaciones sociales entre hombres y mujeres son asimétricas, en beneficio de los primeros. Uno de los elementos en que se ha sustentado teóricamente

esta desigualdad ha sido la división del trabajo por sexos, según la cual los hombres se dedicaron principalmente a las tareas de producción externas a la familia, mientras que las mujeres quedaron “encerradas” sobre todo en el ámbito doméstico. Tal división del trabajo habría dado lugar a la especialización de unos en la producción económica y de otros en la reproducción sexual” (p.155).

Consideramos que ambos ámbitos el de producción y reproducción tienen lugar en la familia, para su reproducción social bien entendida. Bourdieu (1994), al referirse al lugar de la reproducción social, señala:

“La naturalización de lo arbitrario social tiene como consecuencia hacer olvidar que, para que esta realidad que se llama familia sea posible, deben darse unas condiciones sociales que no tienen nada de universal y que, en cualquier caso, no están uniformemente distribuidas. Estas referencias nos permiten abordar las relaciones familiares, la relación de pareja, la relación entre padres e hijos. (p.55)

a. Conflictos conyugales

CUADRO N° 18
CONFLICTOS CONYUGALES

Motivos de conflictos	Total	
	N	%
Precariedad del empleo e insuficientes ingresos	24	53
Desatención a la familia	15	33
Poca comunicación e infidelidad	6	14
TOTAL	45*	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

* Se aplico a jefes de familias biparentales.

El espacio familiar está atravesado por múltiples relaciones de poder en las relaciones familiares ocasionadas por las diversas tareas en el ámbito productivo fuera del hogar y las tareas domésticas. En estos procesos las relaciones de pareja son asimétricas influidas por la estructura patriarcal; en la familia es el padre generalmente quien asume el rol de proveedor,

esta condición le atribuye autoridad en relación con su pareja y los hijos ejerciendo un poder de dominio frente a la condición de la madre que se encuentra al cuidado de la familia. En ese vínculo de responsabilidades y de subordinación se dan conflictos motivados por la precariedad del empleo y los insuficientes ingresos (53%), la desatención a la familia (33%) por factores relacionados al tiempo dedicado al trabajo y la poca comunicación e infidelidad entre la pareja (14%). Estas situaciones de conflicto son justificadas por las condiciones de trabajo de los jefes de familia.

b. Conflictos entre padres e hijos

CUADRO N° 19
CONFLICTOS ENTRE PADRES E HIJOS

Motivos	Tipos de familias				Total	
	Familias biparentales		Familias monoparentales			
	N	%	N	%	N	%
Desatención a los hijos.	32	51	5	8	37	59
Insatisfacción de necesidades	8	13	11	18	19	30
Rebeldía-Desobediencia	5	8	2	3	7	11
TOTAL	45	71	18	29	63	100

Fuente: Entrevista a aplicada enero 2009

En la relación entre padres e hijos la estructura jerárquica patriarcal les da a los hijos un lugar de dependencia; en estas relaciones son más sentidas las confrontaciones en las familias nucleares biparentales por la desatención a los hijos (51%), la insatisfacción de necesidades (13%) y actitudes de rebeldía y desobediencia (11%). En el caso de las familias nucleares monoparentales generalmente jefaturadas por la madre los motivos de confrontación con los hijos se presentan por la insatisfacción de necesidades (18%), desatención a los hijos (8%) y por actitudes de rebeldía y desobediencia (3%). Las situaciones de confrontación entre padres e hijos tienen motivaciones particulares de acuerdo al tipo de familia y a las condiciones socioeconómicas de las familias.

No hay en la familia “y seguramente tampoco en la sociedad” una gran y última confrontación, según la cual se alinean los actores, sino redes de relaciones de poder en las que un mismo sujeto juega de maneras diversas.

c. Normas de convivencia en la familia

CUADRO N° 20
NORMAS EN LA RELACIÓN CONYUGAL

Normas	Jefes de Familia	
	N°	%
Respeto	14	31
Confianza	11	24
Fidelidad	11	24
Colaboración - solidaridad	3	7
Puntualidad – responsabilidad	3	7
Comprensión – comunicación	3	7
TOTAL	45*	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

* Se aplico a jefes de familias biparentales.

En las relaciones conyugales, se han construido parámetros para la interacción cotidiana de la pareja. Se observa cómo se articulan e interactúa uno frente al otro; el padre frente a la madre y viceversa a través de normas que predominan como el respeto (31%), confianza, fidelidad (24%), respectivamente. Asimismo manifiestan que la colaboración-solidaridad, puntualidad-responsabilidad, comprensión-comunicación son parte de las relaciones conyugales. Estas normas disciplinarias regulan la relación. La responsabilidad practicada en la relación permite construir relaciones más estables como manifiestan los jefes de familia:

“... Debo de llegar del trabajo los días domingos luego de toda la semana es una obligación una responsabilidad tengo que llegar o llamar a mi familia ya que el trabajo me separó de mi familia...”
(Sr. Eugenio. Familia Nuclear Biparental. Febrero- marzo del 2009)

CUADRO N° 21
NORMAS ENTRE PADRES E HIJOS

Normas entre padres e hijos	Jefes de familia	
	N°	%
Respeto a los padres	35	56
Amor, cariño a los padres	13	20
Responsabilidad	7	11
Colaboración entre hermanos en el hogar.	5	8
Confianza en los padres	3	5
TOTAL	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

En la relación entre padres e hijos, las formas de relación son construcciones sociales que se van incorporando en la relación entre los miembros de la familia y las pautas creadas en los vínculos entre los padres y los hijos son orientadas por los mayores como el respeto a ellos 56%; el amor, cariño a los mismos 20%; responsabilidad 11%; colaboración entre hermanos en el hogar 8%; confianza en los padres 5%. Estas pautas son formadas por los padres desde la niñez de los hijos. Según Berger y Luckman, (1999) el proceso ontogenético por el cual esto se realiza se denomina socialización, y, por lo tanto, puede definirse como la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él. Siendo así que la socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella, se convierte en miembro de la sociedad.

Las normas referidas en la interdependencia de los roles asumidos por los padres e hijos actúan como instrumento socializador por el cual los hijos forman su identidad observándose que es preocupación de los padres de formar en los hijos prioritariamente el respeto a los mayores. Este vínculo que debe ser con amor y cariño son necesidades afectivas sentidas por los jefes de hogar en sus manifestaciones:

“...Los hijos deben ser solidarios, deben tener respeto a los padres, la puntualidad es muy importante llegar a la hora o dejar una nota, porque nos preocupamos cuando no están

en la hora que deben llegar, esperamos obediencia, afecto cariño, es lo mínimo que exigimos de ellos...” (Sra. Teresa Familia Nuclear Biparental. Febrero-marzo del 2009).

Esta necesidad podría ser explorada con la finalidad de conocer si la necesidad de afecto quedo ausente en las relaciones entre padres e hijos por la ausencia de los padres en el hogar debido a las exigencias de las actividades laborales que van restringiendo procesos de interacción entre padres e hijos. Respecto a la colaboración entre hermanos los padres manifiestan:

“...La solidaridad entre los hijos para que no sean violentos entre ellos para que se apoyen en diferentes dificultades que afrontan...” (Sr. Milton. Familia Nuclear Biparental, febrero-marzo del 2009).

d. Vínculos familiares

CUADRO N° 22
VÍNCULOS CONSTRUIDOS POR LAS FAMILIAS

Vínculos	Jefes de hogar	
	N°	%
Bienestar	23	36
Respeto- Unión -solidaridad	20	32
Proyectos de vida familiar	20	32
TOTAL	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

Los vínculos familiares son construcciones sociales creados por las relaciones entre el padre, la madre y por estos con y entre los hijos. Según Durham (1998), lo característico de las familias humanas en todas las sociedades, es exactamente el establecimiento de vínculos que son creados a través de representaciones (ideas, sistemas, símbolos) incorporadas en las nociones de parentesco e instrumentalizadas por el matrimonio. En las familias, a través de las relaciones de parentesco, se han creado normas dando origen a

relaciones afectivas entre los miembros de la familia relacionados al bienestar familiar 36%; respeto – unión - solidaridad y proyectos de vida familiar: 32%, respectivamente. Aspirar al bienestar de la familia se constituye en la preocupación central del jefe de familia e involucra muchas dimensiones que deben ser exploradas, están generalmente relacionadas a los ingresos económicos y se constituye en una forma de mantener la unidad familiar.

e. Valoración de la relación conyugal

CUADRO N° 23
VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CONYUGAL SEGÚN JEFES DE FAMILIAS

Valoración	Jefes de hogar de familias biparentales	
	N	%
Incertidumbre en la estabilidad conyugal.	25	56
Seguir adelante por la familia	20	44
TOTAL	45*	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

* Se aplico a jefes de familias biparentales.

El vínculo creado en la relación de pareja es construido por lazos afectivos que se dan en el ámbito privado de las relaciones íntimas, estas se ven afectadas por factores coyunturales de la sociedad que influyen en la percepción de los cónyuges. Una de ellas es la incertidumbre en la estabilidad conyugal 56%, es decir, la relación está siendo condicionada por factores económicos y sociales culturales, entre otros.

La familia, aunque “aparentemente” fundada en un convenio emocional y amoroso está, sin embargo, estructuralmente integrada sobre bases más sociales que individuales. Entre la diversidad de los componentes sociales señalamos las condiciones socioeconómicas, la inserción social, particularmente la estructura ocupacional de los jefes de familias son los que inciden en la estabilidad conyugal y familiar. Parece ser que la estructura familiar está en función a la estructura

ocupacional; a pesar de estas condiciones un 44% manifiesta seguir adelante por la familia. Se podría decir que estos hechos condicionan las relaciones entre la pareja y los miembros de la familia influyendo en las características de la organización familiar.

Las opiniones de los jefes de familia consideran que las condiciones de trabajo influyen en las relaciones familiares

“...Tengo que ausentarme yo y mi esposa por varios días por el trabajo y solo cuando estamos en casa podemos compartir con los niños...” (Sr. Víctor. Familia Nuclear Biparental. Febrero-marzo del 2009).

f. Significado de la Ruptura Conyugal en Familias Monoparentales

CUADRO N° 24
SIGNIFICADO DE LA RUPTURA CONYUGAL

Significado	Tipo de familia monoparental	
	N	%
Aceptación de la Ruptura.	7	39
Abandono de la familia	4	23
Mayor responsabilidad en los roles	3	17
No aceptación de la ruptura.	2	11
Conflictos con la familia del cónyuge que abandono el hogar.	1	5
Conflictos entre el padre y los hijos.	1	5
TOTAL	18*	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

* Se aplicaron a jefes de familias monoparentales.

El hecho de la separación conyugal debido a la ausencia del cónyuge generalmente el padre de los hijos en el núcleo de la familia es aceptado por la madre. Esta opinión predomina en las entrevistas en un 39% la que podría ser ocasionada por los conflictos en las relaciones asimétricas de roles asumidos por el padre o por la madre en la división sexual del trabajo en las actividades productivas fuera del hogar y

las tareas domésticas. Se puede observar que la percepción también se relaciona al abandono de la familia: 23%; mayor responsabilidad de la madre y los hijos en los roles 17%; no aceptación de la ruptura conyugal 11%, conflictos con la familia del cónyuge que abandonó el hogar 5%; y conflictos entre el padre y los hijos, 5%.

En estas relaciones complejas entre cónyuges, padres e hijos y las relaciones de parentesco por afinidad confluyen relaciones de poder.

g. Tipo de familia según la estructura

La división sexual del trabajo en la pareja aún es asimétrica la madre es quien asume en mayor proporción las tareas del hogar y asigna los roles para el desempeño de las tareas a los miembros del hogar. El padre se va incorporando a las tareas del hogar paulatinamente, pero generalmente es solo proveedor. Se puede considerar que existe un proceso de transición en las relaciones asimétricas en tanto en la división sexual del trabajo y la toma de decisiones más participativas entre los miembros de la familia. Siendo así, la familia viene sufriendo cambios en la estructura patriarcal por los procesos de cambio en la división sexual del trabajo; por tanto, tenemos una familia que se orienta hacia formas más democráticas en sus relaciones familiares.

h. Concepto de familia

CUADRO N° 25
CONCEPTO DE FAMILIA SEGÚN JEFES DE FAMILIA

Valoración	Jefes de familia	
	N	%
Unión de padres e hijos	31	49
Vínculo de personas donde existe confianza.	25	40
Célula básica de la sociedad	7	11
TOTAL	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero -marzo 2009

El concepto que es asumido por el jefe de familia es la unión de padres e hijos (49%); vínculo de personas donde existe confianza (40%), célula básica de la sociedad (11%). El concepto de familia predominante representa el vínculo de descendencia y consanguinidad sustentada en principios organizativos como la confianza y son también manifestadas en las entrevistas:

“...Somos yo mis hijos y mi esposa; unidos por la sangre...”
(Sr. German. Familia Nuclear Biparental. Febrero-marzo del 2009).

La noción de familia está respondiendo en función a un grupo social concreto de los miembros que lo constituyen y que se organizan en base a la reproducción biológica y social.

i. El modelo de familia

CUADRO N° 26
 MODELO DE FAMILIA SEGÚN JEFES DE FAMILIA

Modelo	Jefes de familia	
	N	%
Padre, madre e hijos	40	64
Madres e hijos	12	19
Padre, madre, hijos y abuelos	11	17
TOTAL	63	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

En la representación de los miembros de la familia sobresale la representada por el padre, la madre y los hijos (64%); madre e hijos (19%); padre madre e hijos y abuelos (17%). El modelo responde a la familia nuclear y monoparental predominantemente.

ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE LA FAMILIA

Para abordar el estudio de familia, es importante conceptualizar las nociones elementales que nos permitan orientar el estudio.

1. FAMILIA

Según Palacio (2004), la familia es una forma de organización social básica en la cual se inician los procesos de reproducción cultural, integración social y formación de las identidades individuales; da cuenta de una compleja red de relaciones de parentesco de consanguinidad, afinidad, legal y ceremonial, la cual permite descifrar el carácter, el sentido y el significado que le corresponde en la elaboración de vínculos afectivos con intensidad, duración y frecuencia diferentes entre otros grupos sociales, y responde a los requerimientos existentes de los sujetos integrantes según género y generación. Se configura en dinámicas particulares según contextos socioculturales específicos que dan cuenta de diversas formas de organización de múltiples expresiones de convivencia y sobrevivencia más o menos permanentes en el tiempo.

2. GRUPO FAMILIAR

La familia es un grupo social permanece por las necesidades y los vínculos creados tanto de los miembros como de la comunidad donde se desarrolla el grupo familiar. Nos da cuenta de la estructuración, del orden del grupo familiar y permite ser diferenciada de otras organizaciones sociales, indica los elementos constitutivos internos y externos de este grupo social.

La familia entendida como grupo social estructura relaciones que mantienen sus miembros de “cara a cara” y están unidos por vínculos emotivos. Se distingue de otros grupos primarios porque la base de su relación es de naturaleza biológica; es decir de unión sexual o relación consanguínea.

La característica de este grupo social reconocida es su universalidad; identificada en todas las sociedades, de diversas culturas a través del tiempo y el espacio la familia se ha desarrollado y ha evolucionado en su diversidad de formas.

3. INSTITUCIÓN FAMILIAR

La familia como grupo social, es también una institución. Las relaciones entre los miembros del grupo están normadas por pautas culturales de la comunidad de la cual son parte. Las normas van orientando el comportamiento que deben observar los miembros en las relaciones familiares son precisas, permanecen en el tiempo, permiten la funcionalidad del grupo y son reconocidas por los miembros del grupo familiar que constituyen una institución.

Estas normas establecidas rigen las relaciones entre los cónyuges; es decir en la relación de pareja, desde su constitución hasta la disolución, así mismo las relaciones entre padres e hijos desde el momento que la pareja cumple con su función reproductora y a lo largo del proceso de socialización. De igual forma las normas rigen entre los hermanos y entre los miembros que están unidos por vínculos de parentesco.

Existen normas que están institucionalizadas por el grupo familiar, es decir, reconocidas por la familia que les ha permitido cohesionar al grupo manteniendo los vínculos familiares.

Las normas existentes en nuestra sociedad están reguladas por el matrimonio, institución con la que se constituye la pareja y el divorcio la anulación o la separación que pone término a la unión conyugal.

4. COMPOSICIÓN FAMILIAR

Son las particularidades de los miembros que conforman el grupo social dependiendo de las relaciones de parentesco existentes, del tamaño del mismo de la unicidad o pluralidad de parejas que formen cada uno de los cónyuges.

La composición familiar nos permite establecer la clasificación de familias estableciendo una diferencia entre nuclear y extensa; la familia nuclear biparental compuesta por padre, madre e hijos es el tipo de familia predominante en nuestro medio. La familia extensa hace referencia a la existencia de tres generaciones que conviven en un mismo hogar.

Estos tipos de familia coexisten en la realidad social y se van poniendo de manifiesto las familias nucleares monoparentales y familias extensas con jefatura femenina.

La composición familiar en la zona de estudio presenta los siguientes tipos de familia:

- a) Familiar Nuclear Biparental, referida a la organización social con vínculos de parentesco y que en su núcleo se establece la relación de los integrantes a través del vínculo padre, madre e hijos.
- b) Familia Nuclear Monoparental, constituida en su núcleo por los integrantes a través del vínculo padre o madre e hijos.
- c) Familia Extensa Biparental, el núcleo está constituido por los vínculos de parentesco del padre, madre e hijos extendiéndose a los padres de uno de los cónyuges, hermanos y sobrino
- d) Familia Extensa Monoparental, en su núcleo establece vínculos de parentesco del padre o de la madre extendiéndose a los padres, hermanos y sobrinos.

5. ESTRUCTURA FAMILIAR

Se establece a partir de las relaciones que se crean entre los miembros de la familia en la vida cotidiana.

Considerado como un tejido social que articula a los integrantes de la familia, y se constituye en red vinculante tanto en su propia organización en las relaciones intrafamiliares y con otros grupos familiares en sus relaciones intrafamiliares y con el mundo social e institucional – extra familiares

Las relaciones familiares definen la pertenencia al grupo parental, establece los derechos y obligaciones según género, generación y parentesco, así como marca la institucionalización de la familia como grupo. Estas relaciones orientan la dinámica de la vida familiar en cuanto a la construcción de los vínculos familiares, la presencia de los conflictos y la definición de acuerdos y consensos.

Las relaciones familiares son una categoría conceptual que permite entender la dinámica de la vida familiar, delimita la experiencia como colectivo i como construcción de las individualidades.

6. HOGAR

Es el referente simbólico del espacio doméstico de descanso, protección y satisfacción de necesidades de los miembros del hogar en la vida cotidiana.

Es el escenario de encuentro compartido o no, por arreglo o por mandato con los más cercanos, excluido a los extraños, marca un límite entre la pertenencia y la ajenidad. Es también identificado como la denominación de un “lugar” ubicado socialmente como un mundo de la experiencia privada que se atraviesa por vínculos emocionales y afectivos. Por tanto, el hogar representa “fuego protector”, lugar de llegada final del transeúnte, sitio para proteger y ser protegido.

7. VIDA COTIDIANA

“La vida cotidiana es un referente teórico y experiencial que permite abordar, según Heller (1991) y Rockwell (1996), todo tipo de actividad desde las cuales cada sujeto particular constituye procesos significativos

de reproducción social, apropiación cultural y las prácticas sociales, mediante las cuales las personas se apropian de los diversos contenidos de aprendizaje intercambiados en las relaciones sociales para construir los conocimientos, sentimientos y acciones para vivir.

La vida cotidiana, deriva del contenido de los saberes y prácticas de la cultura que resultan indispensables para garantizar la cohesión de la estructura social y minimizar la resistencia de los individuos; es decir, que es en la espacialidad y la temporalidad del quehacer diario de los hombres y mujeres reales y concretos en interacciones sociales con los demás como integrantes de e integrados a diversas comunidades donde construyen su sociedad. (Sotolongo, 2001).”

“Rojas y Ruiz (2001), también señalan que la vida cotidiana es, en cierto modo, la concreción de las relaciones sociales; de allí que los intercambios que se realizan entre los individuos que conforman un grupo social, no pueden ser considerados como un conjunto de actos mecánicos o rutinarios de percibir las situaciones del diario vivir; sino como acciones que le dan significados y sentido a la vida misma de cada individuo según la ideología, los referentes valorativos, las experiencias y las condiciones del medio socio-económico en que transcurre su existencia.”

“Esta categoría ha sido definida teóricamente como el espacio de construcción de actividades de producción y relaciones sociales que regulan la existencia material y simbólica de las personas en un contexto social, económico e histórico determinado. (Perera y Martín, 2003).”

“En este orden de ideas, la vida cotidiana es la medida de las relaciones humanas con el tiempo, con la habitabilidad de los espacios, con la búsqueda de imaginarios y con la construcción de historias, todos ellos como referentes de los contenidos que se relatan en los discursos de la racionalidad, la afectividad y la corporeidad que elaboramos para tematizar el cómo pensamos, sentimos y actuamos la existencia de la cultura donde vivimos y convivimos”. (Pollio, Henley, y Thompson, 2006).

8. JEFE DE FAMILIA

Refiere al padre y/o madre que son reconocidos con principios de autoridad por los miembros de la familia y tienen bajo su responsabilidad la manutención y la protección de la misma.

9. IMAGINARIO FAMILIAR

Son construcciones sociales que corresponde a la forma de pensar y actuar a través de: concepciones, intereses, justificaciones, deseos que marcan las condiciones, situaciones o problemáticas que presentan la familia como grupo y realidad social.

Cada familia es singular. Entraña una combinación de suposiciones, actitudes, expectativas y convencimientos que son transmitidos de una generación a otra, con asentamientos significativos en la vida familiar. La explicación a las formas de interrelacionarse tiene relación con las metas, que a su vez condicionan conductas y patrones interactivos.

10. PROCESOS FAMILIARES

Entendida como el movimiento de las prácticas y los discursos que estructuran en la vida cotidiana las relaciones entre los miembros de la familia, los dispositivos y las estrategias utilizadas.

Estos procesos se constituyen en la ruta que configura las dimensiones particulares de la vida y la organización familiar y marcan el desarrollo de la vida cotidiana de grupo familiar.

11. PATRIARCADO

La familia es un referente de las dimensiones afectivas y emocionales más profundas de los seres humanos. La trayectoria de vida de cualquier persona se encuentra entrelazada en la experiencia de la vida familiar. Para la Sociología, la familia es una realidad social e histórica que expresa una forma particular de organización de la vida humana, responde

a los requerimientos de una institucionalización e institucionalidad de conductas e imaginarios pautadas desde las necesidades que debe satisfacer la representación simbólica que se le otorga la formación de lo masculino y femenino y el lugar que le corresponde en el mundo social.

La familia y el carácter de su organización y estructuración están en relación al patriarcado, como su marco cultural y estructural poniendo en evidencia las relaciones entre hombres y mujeres, la construcción indentitaria masculina y femenina, la distribución de tareas y el papel del padre y la madre.

Es decir, es tener el conocimiento de las nociones de poder, dominación subordinación y jerarquías que se dan en la base estructural del ordenamiento familiar.

El patriarcado basado en el parentesco masculino y el poder paterno; designa también una estructura social basada en el poder del padre. Badinter (1987), manifiesta que el patriarcado da cuenta de un orden social en el cual las relaciones sociales expresan desigualdades y establece la masculinidad y la feminidad como conductas pautadas en la vida social.

12. FAMILIA LATINOAMERICANA Y MODERNIDAD

La modernidad es esencial, un orden pos tradicional. Crecientemente se produce una gran diversidad de formas y estilos de vida, heterogeneidad de influencias en cuanto a hábitos, valores, imágenes, modos de pensar y entretenerse fuertemente potenciados por los procesos de globalización que ha afectado los vínculos sociales entre grupos y con fuertes efectos sobre los aspectos más personales de nuestra experiencia y donde la seguridad que proporcionaban las tradiciones y costumbres no ha sido sustituidas por la certidumbre del conocimiento racional (Giddens 1995).

Algunos de los elementos constitutivos de los procesos de modernización en América Latina, se han desarrollado de manera incompleta, generándose grupos pequeños de incluidos a los beneficios sociales y materiales y grandes sectores sociales excluidos de la modernización. Asimismo, muchas de las transformaciones de la modernización se han realizado

de manera segmentada, es decir, sin ser acompañadas por procesos de modernidad que aluden principalmente a las dimensiones culturales e identitarias de sus cambios.

Simultáneamente, el sistema productivo ha generado una gran desigualdad y heterogeneidad en términos de acceso y consumo de bienes de servicios básicos, como educación, salud y seguridad social, producto de la desigual oferta ocupacional junto a procesos de creciente privatización y encarecimiento de servicios básicos y de la concentración de ingresos.

Entre los procesos sociales y socioeconómicos y sus efectos específicos sobre las familias, se pueden señalar los siguientes: (Arriagada, 2004):

1. Cambios en los procesos productivos: Entre ellos el crecimiento económico generado por la industrialización por el paso del trabajo rural al urbano; y actualmente por el tránsito de las economías globalizadas terciarizadas con permanencia de mercados.
2. Modificación en la composición demográfica: Procesos de urbanización acelerada con el aumento de la esperanza de vida, disminución de los nacimientos y reducción del tamaño de la familia que se expresan en cambios en la pirámide de edad en la población.
3. Nuevas pautas de consumo y trabajo: Aumento del acceso de bienes y servicios de las familias, cambios en las modalidades laborales: incremento de los sectores industriales y terciarios de la economía; del trabajo remunerado femenino, de la informalidad y de la inestabilidad laboral.
4. Acceso masivo pero segmentado a bienes y servicios sociales: Educación, seguridad social y salud que amplía la atomización y desigualdades sociales.

Estas modificaciones de las condiciones básicas de vida producida por los grandes procesos asociados a la globalización y a la modernización, en especial la urbanización ligada a la industrialización, la ampliación del empleo femenino, los nuevos patrones de consumo y nuevas formas de inserción laboral, influyen de manera central en la percepción de los sujetos en tanto esposo/a hijos/as y aspecto de su familia extensa. Uno de los aspectos que distingue la modernización de la modernidad es justamente los cambios que se han producido al interior de la familia,

y las dimensiones más ligadas a los procesos de identidades sociales tendiente a generar una creciente autonomía, en especial por los cambios de los papeles sociales de las mujeres.

Cuando se alude a la modernidad, se considera también dimensiones como las siguientes:

1. Promoción de la libertad social e individual.
2. Progreso social para el desarrollo de las potencialidades individuales en desmedro de la importancia atribuida a la familia.
3. El carácter de reflexividad que se refiere a los aspectos de la actividad social que están sometidos a revisión continua o a la luz de las nuevas informaciones o conocimientos.
4. Vocación democrática de la diversidad y de aumento de la tolerancia.
5. Secularización progresiva de la acción colectiva, cada vez más la persona se distancia de las imposiciones religiosas y cobra autonomía una ética individual en especial respecto al ejercicio de los derechos reproductivos y en lo referente a la moral sexual.
6. Representación democrática de gobierno, con representación de sensibilidades diferentes
7. Difusión de una racionalidad formal e instrumental.
8. Generación de tejido social intercultural que incorpora la diversidad en los estilos de vida en las formas y estructuras de las familias.

13. PRINCIPALES CAMBIOS DE LAS FAMILIAS EN AMERICA LATINA

Algunas de las principales modificaciones demográficas y familiares que muestran las familias son las siguientes (Ariza y Olivera 1997, Arriagada 1998, Jelin 1998, Salles y Turan 1997):

1. Cambios demográficos
2. Nuevos tipos de familias
3. El concepto de jefatura de hogar
4. Las etapas del ciclo de vida familiar
5. Transformación de los papeles sociales de las mujer

CONCLUSIONES

PRIMERA:

Queda demostrado que las familias, particularmente en la sociedad puneña, han sido afectadas por los procesos de cambio que ha venido experimentando la sociedad peruana por efectos de la crisis económica, procesos de ajuste estructural, políticos y culturales, entre otros. Situaciones que se pueden observar en los procesos de transición que vienen experimentando en su composición y en su estructura.

SEGUNDA:

De acuerdo al estudio las familias presentan una diversidad de formas de organización coexistiendo familias de tipo nuclear biparental predominantemente compuesto por el padre, la madre y los hijos y familias nucleares monoparentales generalmente constituidas por la madre y los hijos.

TERCERA:

Las jefaturas de familias presentan tres variantes: en las familias nucleares biparentales el jefe de familia es el padre. Por otro lado también existen jefaturas compartidas entre ambos cónyuges. En las familias nucleares monoparentales se tiene jefaturas femeninas. La percepción que tienen de jefe de familia, está asociada a la responsabilidad de garantizar la manutención del hogar y al rol de protector.

CUARTA:

El tiempo que los padres dedican al cuidado de los hijos es muy limitado en las familias nucleares biparentales por las exigencias del trabajo, permanecen entre 8 hrs y 14 hrs fuera del hogar. En el caso de las familias nucleares monoparentales con jefatura femenina se complejizan los roles de la madre, debido a las actividades domésticas y las actividades

productivas en su mayoría son actividades eventuales, en estos, casos las madres permanecen entre 12 a 14 horas fuera del hogar.

QUINTA:

El significado del trabajo para los padres representa inseguridad, incertidumbre, someterse a las exigencias del mercado laboral, la necesidad de permanecer en el puesto de trabajo y, por consiguiente estar mayor tiempo fuera del hogar. Las condiciones de precariedad laboral han llevado a las familias a conformarse con la actividad que realizan aunque esto signifique insatisfacción

SEXTA:

Las condiciones socioeconómicas a creado conflictos en las relaciones familiares, por tanto nuevas dificultades, nuevos roles y el valor que asignan los jefes de familia a la crisis socioeconómica está relacionada con la necesidad de que todos los miembros de la familia trabajen, con la desintegración de la familia, la desatención a los hijos, incertidumbre, angustia diaria y permanente.

SETIMA:

La preocupación de los padres por la pérdida de valores en la formación de los hijos, es producto de la desatención en el cuidado de sus vástagos ya que estos permanecen generalmente solos. Las actitudes individualistas de los miembros de la familia están determinadas por diversos factores entre ellos falta de comunicación.

OCTAVA:

Existe inequidad en la distribución de los roles. Asimismo se viene dando un proceso de integración de los miembros del hogar en las tareas domésticas, por acuerdo mutuo de sus integrantes, desarrollando así valores como la solidaridad, vínculos más estrechos y responsabilidades compartidas.

NOVENA:

El concepto de familia en la percepción de jefes de familia, está representada por la unión de padres e hijos así como el vínculo de personas donde existe confianza y solidaridad. Se asume así el papel de célula básica de la sociedad. El modelo está representado por la familia nuclear biparental: padre - madre e hijos y nuclear monoparental: madre e hijos, así como familias extensas integrados por el padre, la madre, los hijos y los abuelos.

DECIMA:

Los programas sociales orientados a la familia deben constituirse en políticas de Estado revalorando, protegiendo la institución familiar y estas deben sustentarse en el principio de integración de la familia promoviendo el desarrollo de capacidades.

RECOMENDACIONES

PRIMERA:

Profundizar los resultados del presente trabajo de investigación que caracteriza a las familias de los pueblos jóvenes de la ciudad de Puno., en su composición y su estructura.

SEGUNDA:

El estudio de la temática de familia es poco explorado en su complejidad, por lo que requiere de mayor atención en la investigación de la estructura familiar particularizando los elementos de las diversas formas familiares que se vienen desarrollando en los actuales procesos de transición; tomando en cuenta tanto factores estructurales (cultural, social, económico, histórico y político.) como factores estructurantes (las experiencias particulares de aprendizaje y configuración de las subjetividades); y factores coyunturales (impacto de las condiciones socioeconómicas emergentes que demarcan conductas e imaginarios sociales).

TERCERA:

Las políticas públicas orientadas a la familia no deben implementarse bajo el principio de la fragmentación que solo atomiza a los integrantes del grupo familiar y pone énfasis en problemas o situaciones que atañe a las individualidades de los miembros de la organización.

CUARTA:

Las políticas de familia deben abordar la problemática de familia en sus complejas relaciones y vínculos parentales; tomando en cuenta factores culturales, sociales, económicos, históricos y políticos, los factores relacionados a las experiencias particulares de aprendizaje y configuración de las subjetividades son muy importantes a ser tomados en cuenta, así como factores coyunturales de impacto en las condiciones

socioeconómicas emergentes que demarcan conductas e imaginarios sociales.

QUINTA:

Los programas sociales orientados a la familia deben cohesionar el núcleo familiar y no fragmentarlo. Debe orientarse todos los esfuerzos del Estado a través del gobierno regional, gobiernos locales y la sociedad civil para reconocer a la familia como un colectivo que le corresponde como ámbito inherente a la formación humana.

BIBLIOGRAFIA

- Andia B. J. (2002). *Ejercicio de autoridad patriarcal y cambios en la estructura familiar en el pueblo de Ocubiri Provincia de Lampa, Departamento de Puno*. Tesis para optar el grado académico de trabajador social. Universidad Nacional del Altiplano - Facultad de trabajo Social. pag 101-105 Vol.N°778-Fecha de ingreso 17 de enero 2003
- Arriagada I. (2000). *¿Nuevas familias para un nuevo siglo?*. Relatos de pesquisa. Paidea (Riverao Preto) Print versión ISS 0103-863X.
- Arriagada I. (2007). *Familias y Políticas Públicas en America Latina*. Naciones Unidas –CEPAL. Santiago de Chile
- Arriagada I. (2008). *Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas*. División del desarrollo social CEPAL .Agosto 2008 pág. 149
- Berger, P. y Lukmann, T. (1999). *La construcción social de la realidad* Amorrortu Editores, Buenos Aires
- Bourdieu P.(1994). *El espíritu de familia*. En razones prácticas. Sobre la teoría de la acción.
- Bourdieu P. (1997). *El espíritu de familia*. En *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Edit. Anarama.Barcelona pág. 8.
- Calveiro, P. (2005). *Familia y poder* .Libros de la Araucaria. Buenos Aires.
- Castel, R. (2006). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Chambi A. E. (2005). *Magnetismo Urbano en Puno*. Folleto pág. 4-5

- Choque Q. M. E. (1999). *Equidad de género en las culturas aymaras y qhichwa*. Extraído el 22 de diciembre de 2009 desde <http://www.google.com.pe/search?hl=e&source=hp&q=maria+Eugenia+ch>
- Durham E. (1998). *Familia y reproducción humana*. En: Neufeld, Grimberg, Tiscornia, Wallace (comps). *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. EUDEBA. Buenos Aires.(traducción de Karina V. Carrasco y Mirta S.Gareca).
- Espinoza C.A. (1998). *El sirvinacuy en el mundo aymara*. Tesis para optar el grado académico de abogado Universidad San Antonio Abad del Cusco. Publicada en Editorial Horizonte Lima Perú: pág. 99-105
- Estrada A.L. (2003). *Voces de mujeres quechuas y aymaras de Puno: género y salud reproductiva*. Primera edición – Diciembre del 2003. Movimiento Manuela Ramos. Pág. 10.
- Gobierno Regional Puno. (2003). *Plan Concertado de Desarrollo Departamental. Puno 2003-2011*. Pág. 10.
- INEI (1993 y 2007). *Censos Nacionales de Población y Vivienda*
- INEI. (2007). *Censo Nacional de Población y Vivienda 1993 y 2007. Perfil Socio demográfico del Perú*. Perú: pág. 66.
- INEI (2007). *Censos Nacionales de Población y Vivienda*. Peru: pág. 54
- Jelinn E. y Paz G. (1991). *Familia - Género en América Latina: cuestiones históricas y comtemporaneas*. Documento CEDES 68.Buenos Aires.
- Jelinn E. (2005). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Extraído el 8 de abril del 2009 desde <http://www.fce.com.ar/ar/libros/guias/cienciassociales/jelin.htm>

- Jelinn E. (2005) *Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de política pública*. CONICET-Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Junio 2005.
- Lafosse V. S. (2004). *El papel del estado como protector de la familia*. Documento del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Extraído el 8 de mayo 2010 desde http://www.mindes.gob.pe/dgfc/diafamilia/ponencias/mesa4/sara_lafossef.pdf
- Lafosse V. S. (2009). *Liderazgo y responsabilidades compartidas entre los padres*. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social MINDES-I. Convención Nacional. Perú, Marzo del 2009.
- Lafosse V.S. *Mujer y Vida Familiar* (2009). Extraído el 10 de abril del 2010 desde <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/Programa%20Nacional%20de%20Promoción%20de%20la%20mujer%202004-2010.pdf>
- Mamani M. I. (1970) *Mañazo Mi Barrio*. Folleto mimeografiado pág.10
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.(2009). Extraído el 15 de mayo, desde <http://www.deperu.com/calendario/resumen.php?cel=338>
- Municipalidad de Puno. (2008). *Plan de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Puno 2008-2012* .Puno
- Muñoz I. (2004). La acción social y económica de las familias peruanas, *Economía y Bienestar*. Volumen 2.Nº2-2004 DESCO.
- Palacio V. M. C. (2004), *Familia y Violencia Familiar*. Editorial Universidad de Caldas 2004 pág. 71-78
- Pérez M. M. (2005). *La familia y las políticas públicas: Hacia una sociedad de redes*. CEPAL junio 2005 Santiago.

Perú. (2007). *Perfil de la pobreza por departamentos 2004-2006*. Lima: pág. 171

Polar O. y Arias A. (1991). *Pueblo Aymara realidad vigente*. Publicación Prelatura de Juli, Instituto de Pastoral Andina y Tarea Asociación de Publicaciones Educativas. pág 73

Polar O. y Arias A. (1991). *Pueblo Aymara Realidad Vigente*. Editorial Instituto de pastoral andina. Lima Perú mayo de 1991. pág. 71-75

Portugal C. J. (1998). *La familia indígena. En el niño indígena*. Editoria Artex. Lima Perú: pág. 67-68.

Portugal C. J. (1998). *La jerarquía moral de la madre. En el niño indígena*. Editores Artex Lima-Perú:pág. 92

Portugal C. J. (1998). *El niño indígena en el seno materno – II parte*. En el niño indígena. Concytec. Perú

Quispe C. S. y Chambi A. E. (1981). *Crecimiento de la ciudad problemática de los barrios, pueblos jóvenes y urbanizaciones de Puno*. Puno: pág. 30

Robles C. F. (1990). *Regionalización y Desarrollo Rural En El Sur Andino*. Editorial UNA 1990 Pág. 156

Rodríguez I. R. (1998). *Familia y crisis*. Publicación de CEDRO. Peru. Pag. 28 y 29

Ruiz Q. (2009). *Significado del trabajo*. Editorial Paidó pág. 347

Sunkel. (2006) *El Papel de la Familia en la Protección Social en América Latina*. Extraído el 10 de abril 2009 desde <http://www.147.82.15.91/Doc/colsmenu/contenidos/downloads/obtener?id=132&artel=&arter=2>.

- Tokman, V. (2006). *Inserción laboral, mercados de trabajo y protección social*. Naciones Unidas CEPAL pág. 5
- UNA (2008). *Informe perfil de bienestar de las familias de la zona urbana de la ciudad de Puno*. Informe de prácticas pre-profesionales II semestre. Universidad Nacional del Altiplano-Puno.
- Valerdi G. M. (2010). *Tiempo libre en condiciones de flexibilidad del trabajo*. Tesis doctoral de economía. Extraído el 27 de abril desde <http://www.eumed.net/tesis/2009mvg/uso%del%20tiempo%20en%20los%20hogares%20mexicanos.htm>
- Velásquez N. y Sauracio H. (1994). *Conflicto en la familia de la comunidad de Huaquina Sapijicani-Juli*. Tesis para optar el grado de antropólogo. Publicada en la Biblioteca especializada-Facultada de ciencias sociales. Universidad Nacional del Altiplano. N° de registro 092-Fecha 08-04-97 Pág.56-119.
- Verdera V.F. (2007). *La pobreza en el Perú*. IEP. Lima: pág. 160
- Vásquez E. y otros (2007). Documentos de discusión DD/07/05 *Fusión de programas sociales En el Perú: Un fondo de inclusión social como propuesta*. Centro de investigación De la Universidad del pacifico. Lima: pág. 6

INSTRUMENTOS

APENDICE 1

EDAD DE LOS JEFES DE FAMILIA

Edad	Tipos de jefatura								Total	
	Masculina		femenina		Compartida					
					Varon		mujer			
	N	%	N	%	N	%	N	%		
20 – 29	1	1	3	4	3	4	3	4	10	14
30 – 49	21	29	6	8	4	6	4	6	35	48
50 – 59	7	10	14	19	3	4	3	4	27	37
60 - +	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Total	30	41	23	32	10	14	10	14	73*	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

* Se adiciona 10 casos porque se incluye los cónyuges de las jefaturas compartidas en Familias biparentales.

APENDICE 2
NIVEL DE EDUCACION DE LOS JEFES DE FAMILIA

Nivel de educación	Tipos de jefatura								Total	
	masculina		Femenina		compartida					
					Varon		mujer			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Superior	21	29	15	21	8	11	8	11	52	71
Secundaria	9	12	6	8.	2	3	2	3	19	26
Primaria	0	0	2	3	0	0	0	0	2	3
Total	30	41	23	32	10	14	10	14	73	100

Fuente: Entrevista aplicada enero 2009

